



Resolución No. 006-CCM-2022

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Coordinador Distrital del Comercio de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria No. 039 realizada el día lunes 14 de marzo de 2022, en el único punto del orden del día, *“Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2022-0285-O de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y otras observaciones realizadas al Proyecto de Resolución que establece el “Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y parqueaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141”;* *resolución al respecto.”*, **resolvió:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles que en coordinación con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio remitan en el término de 8 días, un diagnóstico detallado sobre los bienes inmuebles que el Municipio tiene en los centros comerciales populares del Distrito Metropolitano de Quito, sean estos: locales comerciales, locales ancla, islas, bodegas, terrazas o cubiertas, garajes, estacionamiento o explanadas y, en general cualquier otro bien vinculado con dichos centros comerciales. Este diagnóstico deberá incluir detalles sobre: escrituras, inscripciones en el Registro de la Propiedad, alícuotas para cada bien individualizadas, situación actual del bien y de ser el caso, estado de su proceso de adjudicación.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria realizada el día lunes 14 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-03-15	
Revisado por:	Nelson Calderón	SGC	2022-03-15	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización